

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 52** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2010, de la Dirección-Gerencia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante la convocatoria del contrato de servicios denominado “Servicio de vigilancia y seguridad del patrimonio del Instituto de la Vivienda de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - 2) Domicilio: Calle Basflica, número 23.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 809 689.
 - 5) Fax: 915 809 114.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org/contratospublicos
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 28 de junio de 2010.
 - d) Número de expediente: 50-AT-00010.1/2010.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad del patrimonio del IVIMA.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Veinticuatro meses.
 - e) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluido la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 79.71.00.00-4.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Un criterio.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 4.837.155,17 euros.
 - IVA: 870.687,93 euros.
 - Importe total: 5.707.843,10 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 145.114,65 euros.
 - Definitiva: 5 por100 del precio de adjudicación.
 6. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 29 de junio de 2010.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.



- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - 2.º Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: www.madrid.org/contratospublicos
- d) Admisión de variante, si procede: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 12 de julio de 2010, a las once y treinta.
9. Gastos de publicidad. 1.200 euros.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, número de teléfono, fax o correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de junio de 2010.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo.

(01/2.723/10)